



DEPARTAMENTO: Griego, Latín y Filosofía

MATERIA: Latín

NIVEL: 4º de ESO

POND.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP. CLAVE	OBJETIVOS	CONTENIDOS
5%	EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES			
	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CCL, CSC, CEC.	5, 6	Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
	Poder traducir étimos latinos transparentes	CCL.	3, 4	
	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras	CCL.	3, 4	
	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL, CEC.	3, 4	
	Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	CCL, CD, CAA.	5, 6	
5%	SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS			
	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto	CCL, CSC, CEC.	2	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.
	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL, CEC.	2, 5, 6	
	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CCL.	2, 5, 6	
	Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	CCL, CD, CAA.	5, 6	
30%	MORFOLOGÍA			
	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL.	1, 4	Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.
	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL.	1, 4	
	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL.	1, 4	
	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	CCL.	1, 4	
	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	CCL.	1, 4	
	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	1, 4	
	Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	CCL, CD, CAA.	1, 4	
10%	SINTAXIS			
	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL.	1, 4	Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.
	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	CCL.	1, 4	
	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL.	1, 4	
	Distinguir las oraciones simples de las compuestas	CCL.	1, 4	
	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL, CCL.	1, 4	
	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL.	1, 4	
	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	CCL.	1, 4	



POND.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.CLAVE	OBJETIVOS	CONTENIDOS
10%	ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN			
	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CSC, CEC, CAA.	5, 6	Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo
	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CSC, CEC.	5, 6	
	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros	CSC, CEC.	5, 6	
	Conocer los principales dioses de la mitología	CSC, CEC.	5, 6	
	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CSC, CEC.	5, 6	
	Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	CSC, CD, CAA.	5, 6	
	Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	CSC, CEC.	5, 6	
30%	TEXTOS			
	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	CCL, CAA.	1, 2, 3, 4	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.
	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	CCL, CSC, CAA.	1, 2, 3, 4	
	Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	CCL.	1, 2, 3, 4	
10%	LÉXICO			
	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CCL, CAA.	3	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	CCL, CEC.	3	
	Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	CCL, CAA.	3	

Procedimientos, Instrumentos y Criterios de calificación

El alumnado superará la asignatura si obtiene en la evaluación ordinaria una **calificación de 5 o superior**. La calificación se obtendrá de la **ponderación** de las calificaciones de los **criterios de evaluación** según el porcentaje mostrado. La calificación de cada trimestre se calculará con la ponderación de los criterios evaluados hasta ese momento, y tendrá carácter meramente informativo. Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados/superados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua. Será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumnado haya cometido cualquier fraude académico. Si dicha falta se produjera en una prueba de recuperación final o en la tercera evaluación el alumno será calificado en la evaluación final como "suspense". La calificación que aparezca en los boletines de evaluación tendrán una función meramente orientadora e informativa, considerándose la ordinaria como la oficial. Al alumnado que no haya superado los criterios previstos en la evaluación ordinaria se le hará entrega de un informe en el que quedará recogida la información para recuperar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

Los **instrumentos de evaluación** utilizados para evaluar los criterios son:

Observación directa: Rúbricas; registro de tareas realizadas; cuaderno de trabajo/portfolio; cuaderno de vocabulario.

Análisis de producciones del alumnado: traducciones, comentarios críticos, estructura de ideas de textos; exposiciones; trabajos de investigación; debates; dramatizaciones; esquemas; mapas geográficos y conceptuales.

Pruebas específicas: Exámenes orales y/o escritos.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables quedan recogidos en la Orden del 14 de julio del 2016 publicada en el BOJA nº 144 de 28/07/2016